



Nº expediente: 313/2022

**Procedimiento:** 2022-2023 Convenio para la utilización por la población de Zigoitia de las instalaciones deportivas de Zuia, como personas empadronadas, durante el período de duración de las obras de las instalaciones de Bengolarra

**BANDO**

**SERVICIO DE PISCINA Y TRANSPORTE  
TEMPORADA 2024**

Las modificaciones que ha sido necesario introducir en la obra de reforma y ampliación del edificio de las instalaciones deportivas de Bengolarra no hacen posible la apertura al público de las piscinas municipales durante la temporada estival 2024.

De cara a ofrecer un servicio alternativo de piscinas públicas este Ayuntamiento ha prorrogado el convenio que se había firmado con el Ayuntamiento de Zuia para que la población de Zigoitia pudiera hacer uso de las piscinas municipales de Murgia.

Para el año 2024 los precios públicos aprobados por el Ayuntamiento de Zuia para sus instalaciones deportivas municipales son los siguientes:

**Abono familiar:**

- Persona menor de 25 años: 70€
- Familias perceptoras de la Renta de Garantía de Ingresos: 35€

El abono familiar podrá comprender a todos los miembros de la familia, teniendo la consideración de tales los padres y madres y los hijos e hijas solteras de hasta 25 años inclusive que no tengan ingresos.

**Abono individual:**

- Persona menor de 25 años: 15€
- Persona mayor de 25 años: 30€
- Persona jubilada con ingresos menores de 18.000€: 15€
- Persona con minusvalía de más del 65%: 15€
- Persona perceptora de Renta de Garantía de Ingresos: 15€

**Nuevo abono por pérdida: 5€**

Las personas que lo deseen podrán utilizar el autobús gratuito que el Ayuntamiento de Zigoitia pone a su disposición. Este servicio estará en funcionamiento, de lunes a domingo, desde el 1 de julio hasta el 31 de agosto de 2024, con salida a las 16:00 horas desde las instalaciones deportivas de Bengolarra (Ondategi) y regreso a las 20:30 horas desde las instalaciones deportivas de Palatu en Murgia.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

